

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año III

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa - Viernes 15 de Abril de 1910

Redacción y Administración,

Cambios, 8.

Num. 525

El Mitin de Villarreal

Más que consoladoras y halagüeñas, las noticias que nos llegan del mitin de Villarreal, embargan el ánimo de satisfacción jamás sentida, como no sea abismándonos en el recuerdo de los que fueron los días más esplendidos de nuestra historia gloriosa.

La Plana está en el paroxismo de su entusiasmo, para defender los ideales más sublimes, los únicos capaces de poner en conmoción todos aquellos pueblos laboriosos.

La Plana siente arder el pecho por el fuego de un amor santo, que sirve de luz a su clarísima inteligencia, de inspiración a su imaginación fogosa y meridional y de fuerza impulsiva a su corazón entusiasta y generoso, y se siente con bríos y con alientos de llevar a cabo empresas tan sólo propias de los héroes, y que han llenado en la historia sus páginas más brillantes de gloria, y han constituido la maravillosa trama de nuestras leyendas y epopeyas.

La Plana es un pueblo lleno de energía y de virilidad, puestas al servicio de una causa santa, de un ideal sublime; y de ello ansía dar pruebas muy en breve, que reñen patentizar estos sentimientos en el mitin del domingo próximo, en el que se dancita todos aquellos pueblos para rivalizar entre sí en religiosidad y cultura y en entusiasmo por defenderlas.

Aunque no otra cosa logremos, los católicos españoles con la celebración de estos mitines, hemos conseguido ya un gran triunfo: levantar el espíritu religioso en las comarcas donde estaba abatingado; y en las comarcas, como en la Plana, donde estaba vivo y ardiente, conseguimos que las demostraciones de ese espíritu religioso sean grandiosas, elocuentes, imponentes, avasalladoras, como torrente impetuoso que no puede detenerse ni comprimirse ante los diques de un sectarismo más ó menos disimulado y más ó menos ilegal.

La Plana es pueblo viril y reli-

gioso, como los grandes pueblos, y quiere demostrarlo.

¡Paso a los pueblos que no merecen ser esclavos ni quieren serlo!

R. DEL E.

Los católicos de Vinaroz trabajan con mucho entusiasmo para enviar una nutrida representación de católicos al mitin.

Los datos que tenemos permiten asegurar que será la representación muy lucida por el número y calidad de los asistentes al mitin.

(De nuestro corresponsal de Villarreal)
El entusiasmo aquí raya en delirio. Aquí no se habla más que del mitin, no se come más que el mitin. El mitin lo llena todo, el ansia de que llegue el día del mitin lo invade todo.

El triunfo del domingo será colosal. Rivalizan en entusiasmo las Señoras y Caballeros por su correspondiente mitin.

Está ya adherida la mayor parte de la Prensa Católica de España.

Se está ya preparando en el espacioso lugar del Calvario el estrado y tribuna para la Presidencia y Oradores.

Para honrar a los oradores y forasteros que nos visiten, las casas católicas ostentarán colgaduras en sus ventanas y balcones; y esto al mismo tiempo que significarán adhesión de sus habitantes al mitin, manifestará a los forasteros a qué deben atenerse respecto a las casas que no las ostentan.

Para el mitin de Señoras es cierto ya que viene la incomparable propagandista católica señorita María de Echarrí.

Católicos de Villarreal y de la Plana, el Papa nos bendice, los Obispos nos alientan con sus adhesiones! ¡No falseis a la cita! ¡Al mitin! ¡Al mitin!

corazón en sus manos, se las besa con respeto y cariño.

LÁGRIMAS

«Cuando las mocosas y las mujeres en general se meten a hablar de negocios, es a lo sentimental y desbarran. Con que porque ese animal finchado ha hecho de su hijo un pillo, lo pagaría yo? Yo me quedaría sin mis dos talegas y él riendo? ¡Vaya! Sepas tú, que nada sabes, que ningún deudor paga de buena gana; si eso fuese motivo para no cobrar, estábamos frescos. Me paga a mí ese alcalde de monterilla las medicinas y médico que necesitas? A qué le pagaría yo los robos de su pillastre hijo?

«Con que te han dicho que has heredado de tu madre, y la niña cree poder disponer de lo suyo? Sepas, cuellisacada, que hasta los veintidós años no puedes disponer de un cuarto, cuanto menos de talegas. El cuidado será mío de impedirte hagas desatinos semejantes al que has intentado, lo que será efecto de algunos de esos delirios, ciertos ó fingidos, con los que a todos nos tienes cansada la paciencia. Ve de me-

A LOS TRADICIONALISTAS DE CATALUNA

Al objeto de unificar la marcha de la próxima contienda electoral, y para que llegue a conocimiento de todos los leales, esta Jefatura debe prevenirles que se abstengan de todo compromiso por lo que respecta a sus votos en favor de otros candidatos que no sean los que se presenten bajo autorización expresa de la Junta Regional, cuyas candidaturas serán oportunamente publicadas; reservándose, empero, dicha Junta el apreciar la conveniencia de coaliciones que las circunstancias de cada distrito puedan aconsejar.

Barcelona, 13 de Abril de 1910. Obispos y señores obispos.

El Jefe Regional
DUQUE DE SOLFERINO

PLÁTICAS CATEQUÍSTICAS

No nutre todo lo que se come, sino solamente lo que se digiere; ni hay digestión posible sin asimilación; la cual, a su vez, exige cierta y determinada aptitud de las sustancias asimilables al estómago que debe recibirlos y elaborarlos; de modo que para restablecer con la comida el equilibrio perdido con el trabajo, necesita el cuerpo de tales determinados alimentos; tales determinados manjares, y además en tal estado de calor ó frío, cocción, pureza, mezcla con otros, cantidad, etc. Si no se tienen en cuenta las diversas circunstancias del cuerpo con relación a los manjares y de estos al cuerpo, el alimento de sí más apto para la nutrición del hombre, puede resultar inútil ó quizá convertirse en letal veneno.

De una manera análoga sucede con el alimento espiritual en el corazón de niños, de jóvenes y de adultos: no basta que la doctrina sea santa, que se distribuya en abundancia, paciente y caritativamente; es necesario que se entregue en condiciones de asimilación, atendidas las circunstancias de los que hambrientos la piden.

Es necesario, pues, si queremos que por nuestro trabajo de catequistas sane la diócesis de Tortosa del «cáncer de la ignorancia religiosa»; que atendamos no sólo a la sustancia sino también al modo, no sólo a la verdad objeto de nuestras catequisis, sino a la manera de presentarla con ropaje exterior a los que deben recibirla.

Probar por argumentos de razón que el modo de catequizar comunemente usado en nuestra diócesis necesita de mucha reforma para que produzca los apetecidos frutos, sería repetir ideas

repetidas.

¡Pues en breves días irá por tí tu padre!

«Roque La Piedra»

CAPÍTULO XXX

Octubre, 20

El mismo día en que Lágrimas enviaba su última carta a Reina, recibió la siguiente:

REINA A LÁGRIMAS

«Mi querida Lágrimas: Como te quiero tanto, no puedo dejar de escribirte, aunque mi madre ha reñido con tu padre; éste deberá haberse portado muy mal con ella, para que tan airada estés con él y no quiera ni aun recibirlo. Creo aunque no lo sé, que el origen de esto ha sido cosa de intereses, porque aunque tu padre toma todas las apariencias y prosopopeya de un Alejandro el Grande, me parece le pega mejor, por lo avarechoso y estúpido, la de un Alejandro en puño.

«Efectivamente, me he reído al ver el gran premio de lotería que has sacado con el parentesco del bello Tiburcio Ci-

que están en la conciencia de todos y asumir nosotros entre nosotros, respetables hermanos en sacerdocio un magisterio que ni tenemos ni queremos; ni hemos, por lo mismo, soñado jamás en arrogarnos. Maestros tiene Israel, cuya voz estamos todos obligados a oír y cuyos preceptos a cumplir, y la autoridad de ellos invocamos para demostrar lo que nos propusimos en estos artículos, a saber, que la voz de nuestro Ilmo. Prelado Dr. D. Pedro Rocamora recomendando el texto del Catecismo de la Doctrina Cristiana en la lengua de nuestra comarca, no ha sido más que un eco que a través de los siglos ha ido repercutiendo desde el Cenáculo, Seminario de los doce primeros catequistas, en el corazón de todos los Padres, en las Pastorales, en las Encíclicas y en las asambleas conciliares; y que por lo mismo, nos obliga por lo menos bajo la pena de infructuosidad en nuestros trabajos, de esterilidad en el campo de nuestro celo, penal terrible para el corazón de todo santo sacerdote.

UN CATEQUISTA

«Aurora social»

Así titula, cierto, grabado un diario anticlerical de Barcelona. Allí aparece un obrero, apasionado por la reacción y la tiranía, que contemplaba la aurora de su redención. Esa «aurora social» eran... ¡las pensiones obreras! el texto de cuyo decreto ha sido aprobado por ambas Cámaras en Francia.

Me sonreí por la inocentada del diario. «Hablemos de las famosas «pensiones obreras», y empecémos a afirmar rotundamente con un cronista de París que «la reforma» saludada por Briand pomposamente con el nombre de «gran esfuerzo moderno» y «suprema conquista de la democracia», no es, a los ojos de los llamados a beneficiar de ella, otra cosa que la «gran estafa del siglo».

Y no la quieren los obreros porque sobre ser una tomadura de pelo y un reclamo de elecciones en toda regla, resulta en su inmediata aplicación una tiranía y UN ROBO que al obrero hace el Estado.

«Pruebas de lo que afirmamos? Allí van:

1.º El derecho a la pensión lo han de dar los sesenta y cinco años cumplidos, edad a que no llega (según estadísticas) ni el 25 por 100 de obreros.

2.º Se reconoce el derecho a la pensión a 11.000.000 de obreros... pero sólo la cobrarán 500.000 de ellos en los diez primeros años; 5.000.000 de los mismos durante treinta años después; y por fin DESPUÉS DE 40 AÑOS... cobrarán todos los demás.

¡Ya es derecho ese que concede la Ley famosa gratis al franco!...

Y aun para que puedan comenzar a beneficiarse de las pensiones obreras... esa miserable suma de 500.000 obreros, se han de cumplir los condiciones previas que señala el artículo 27 y el Consejo de Estado ha de redactar los reglamentos administrativos que normalicen su funcionamiento; b) otra ley (ni estudiada, ni elaborada todavía) debe especificar los fondos de donde puedan sacarse los 200 millones anuales pique que complete el capital de garantía necesario para la adjudicación de pensiones.

«¿Quién cobrará, cuando y cómo, esas pensiones obreras? Descríbelo el lector, ó que nos lo digan los de la aurora social. Ni la revolución, a plazo fijo, ni...

«Menos mal si fuera sólo burda promesa que nunca ha de cumplirse, que pueda servir impunemente de plataforma electoral a radicales y socialistas explotadores. Pero eso que se trata de una tiranía y un robo que va a perpetrar el Estado. Porque si la parte beneficiosa de la ley se relega en su aplicación a ad kalendas græcas, tiene esa ley su parte onerosa que entra en vigor desde 1.º de Enero de 1910.

«La pensión obrera no es un regalo, premio que el Estado haga al trabajador sino un producto de su ahorro que administra aquél monstruo centralizador y despótico. Para tener derecho a la pensión se descontará por adelantado al obrero y durante 30 años, nueve francos anuales si es varón, y seis francos si es mujer; y así cuando lleguen los 65 años podrán cobrar 60 francos anuales de pensión. Y para mayor vergüenza a ese descuento ó abono al Estado lo hará el patrono del jornal del obrero, y no éste, descuento que será obligatorio.

«¿Para qué más? Decididamente el Gobierno democrático radical-socialista de Francia protege al obrero. Con la Ley en la mano, cual si fuera un trabuco, les desposee de nueve francos anuales durante 30 años, para no cobrar nunca nada, según todas las probabilidades, ó una bicoca si se realiza el beneficio.

«¿Y pensar que aquí se admira la democracia de Francia? ¿Y pensar que se aspira a democratizarnos a estilo francés?

«¡Pues en breves días irá por tí tu padre!

CUESTIONARIO

de la R. O. de 24 de Marzo de 1910, cuyas informaciones podrán hacerse hasta el 1.º de Julio.

«Conclusión»

13. «Sería conveniente crear en ellas Cajas de Ahorros popular é instituciones de seguros de este carácter y Cooperativas, ó sería preferible que se consti-

posar, pero que el otro, prisionero en una jaula triste, sólo está destinado como muchos canarios a subir con el pico, que sólo quisiera cantar, el cubito en que tiene que beber, cubito como

«Mucho te sorprenderá el que te diga que me caso, pero como tu padre ha dicho que pronto comeremos los dulces de tu boda, no quiero que me digan ustedes, y ahora con más razón que antes, pues qué predicar con el ejemplo, que no sé ni querer ni decidirme; pero lo que más te sorprenderán es que sea el preferido y querido Jenaro, con el que tan mal me llevaba.

«Esto es para él una compensación, cuando te pierdes, y para mí una fecundación, contenida en el antiguo refrán que prohíbe se asegure que de esta agua no beberé. Mi madre ha consentido, porque no todos pueden tener tan altas miras para sus hijos como D. Roque el millonario. Mucho deseo, por lo tanto, saber quién es ese novio de que ha hablado tu padre, y espero me lo escribas cuanto antes.

«Jenaro siempre te aprecia así como lo hago yo sinceramente y como a una hermana, y esperamos que cuando puedas disponer de tí, nos vendrás a hacer

FOLLETÍN DE «EL RESTAURADOR» 95

Lágrimas

NOVELA
De costumbres contemporáneas
POR
FERNÁN CABALLERO

«Me han dicho, no sé si será verdad, que algo heredé de mi madre, tome usted la cantidad esa de lo mío, si es que algo tengo, y toda mi vida le agradeceré ese favor más que ningún otro que pudiese hacer a esta su amante y sumisa hija, que, al poner esta súplica de su

tuyesen independientemente ó como filiales suyas?

14. ¿Sería posible establecer en las Cajas rurales de pueblo, en las regionales, en los Bancos populares ó en los establecimientos financieros que se dedicasen á los préstamos de este género, cuentas corrientes de crédito, con garantía de la propiedad territorial ó de los frutos, á semejanza de las que los Bancos mercantiles abren con la de los valores mobiliarios?

15. En caso afirmativo, qué modificaciones habrían de introducirse en la legislación hipotecaria, en la de Hacienda, en la de Procedimientos y en el Derecho civil?

16. ¿Es posible crear con respecto á los frutos de la tierra ya recogidos, algún documento equivalente á los warrants mercantiles que pudiera servir de garantía á los préstamos que pretendiesen de las Cajas rurales, los labradores que los tuviesen almacenados?

17. ¿Qué relaciones han de tener estas Cajas rurales con los Sindicatos agrícolas, Cajas de Ahorros y demás Sindicatos análogos?

18. Los préstamos que se otorganen á las Sociedades agrícolas, Sindicatos, Cooperativas, etc., ¿deberán estar sujetos á otras condiciones en cuanto al plazo y tiempo, que las que se concedan á los individuos?

19. ¿Habrían de establecerse reglas especiales en las Cajas rurales para los labradores que quisieran obtener capital para aplicar de modo práctico el regadio á sus tierras?

20. ¿Podría ser objeto de las Cajas de crédito rural el establecimiento de Círculos y reuniones de labradores?

21. ¿En qué términos debe ejercerse y hasta qué límites la invención del Estado en la constitución, vida, modificación y muerte posible, de las Cajas rurales?

22. ¿Es necesario ó conveniente que el Estado compre por sí aperos, maquinaria y abonos para la labranza, cediéndolos por conducto de las Cajas rurales á los labradores á precio de coste, garantizando la bondad de lo que venda, ó será preferible que compren las Cajas rurales esos objetos y los animales reproductores ó de labor, limitándose la acción del Estado á vigilar, por medio de sus agentes peritos la bondad de esas cosas y la de los abonos, por medio de sus laboratorios oficiales?

23. ¿Conviene poner en relación á los labradores y á las Cajas rurales con las Granjas agrícolas y Establecimientos agronómicos para que las tierras se analicen del mismo modo que los abonos y presten esos centros su consejo sobre la aplicación de los unos á las otras?

24. La vida de las Cajas rurales, ¿debe regularse por una legislación uniforme, ó por el contrario, conviene concederles la autonomía necesaria para que puedan nacer y desarrollarse según los usos y costumbres de cada región?

riamente, calculándose 5 kg de cok, 66 kg de hidrocarburos y 34 kg de brea por 100 metros cúbicos de gas.

El porvenir de este invento no puede predecirse aún. Pero señala una nueva etapa en el camino de los progresos y adelantos industriales. Y es probable que si el procedimiento es práctico y económico, tomará la extensión que le corresponde, y hará la competencia al gas ordinario de hulla denominado gas del alumbrado. Tanto más cuanto que el gas ordinario es perjudicial á la salud por razón de la cantidad de óxido de carbono que contiene, que es de 6, 6 p. Es verdad que no evita este peligro el nuevo gas, por contener dicho óxido, aunque en menor cantidad. Otra ventaja tiene sobre gas del alumbrado, el ser menos denso: circunstancia que en los tiempos que corremos, se debe tener muy en cuenta. Pues el desarrollo que ha tomado la aerostación exige cada día gases ligeros y fáciles de tener á mano. Y mientras el gas ordinario no baja en densidad de 0,44 á 0,40; el nuevo gas es solo de 0,33 á 0,26, y puede en ciertos casos recluirse su densidad á 0,16.

Santorial y Cultos

SANTOS DE MAÑANA
San Toribio y santa Engracia y g. y m. La misa y oficio divino son de Santa Engracia, rito doble y color encarnado.

CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 12. Por la tarde á las 6 y 12 rosario.

REPARACION.—Por la mañana á las 6 exposición y misa; á las 7 y 12 misa y á las 8 reserva. Por la tarde á las 5 exposición, á las 6 meditación, á las 6 y 12 rosario y á las 7 reserva.

Apostolado de la Oración
Intención general de Abril, aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

LA UNION Y CONSTANCIA EN LA ACCION CATHOLICA

ORACION
¡Oh Jesús miol por medio del corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los católicos trabajen con unión y perseverancia contra el enemigo común.

RESOLUCION APOSTOLICA
Favorecer la unión de los católicos, puesto todo interés personal.

BOLETIN BURATIL Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta Plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º (frente al Banco de España.) Casa: Moncada, 27.

Ultimos cambios del 13 de Abril de 1910.
Interior 4 por 100

Fin de mes. 87,75 á 87,70
Fin próximo. 88,20 á 88,05

Contado serie A. 88,20 á 88,05
B. 88,15 á 88,10
C. 88,05 á 88,10
D. 87,75 á

E. 88,15 á 88,00
F. 88,15 á 88,00
G. 88,15 á 88,00
H. 88,15 á 88,00

Amortizable 5 por 100
Fin de mes. 102,65 á 102,60
Fin próximo. 102,65 á 102,60

Acciones al contado

Banco de Barcelona 84,50
Banco de España, (anterior).. 403,00
Compañía Transatlántica (anterior) 25,25
Compañía Real Canalización Ebro 36,75
Contado (anterior).. 37,00
Fin de mes (anterior) 37,00

Cambios francos. 6,90
Libras esterlinas. 27,70
Marcos.

Administración de Consumos de Tortosa
Estado demostrativo de la recaudación obtenida en los fieltos y Matadero de esta ciudad durante el día 14 de Abril de 1910.

Fieltos

	Pias.	Cts.
Cuatro Caminos	55	94
Temple	261	30
Remolinos	22	25
Ebro	28	49
Estación	6	68
Matadero	197	53
TOTAL	572	19

Recaudación de Arbitrios Municipales
Recaudación obtenida durante el día de ayer. (Por conceptos varios, Pias. 000,00)

Caminos 003,00
TOTAL 572,19

Se ruega á nuestros lectores que al servicio de alguno de los anuncios del periódico, citen el nombre de EL RESTAURADOR.

En la fábrica municipal de Utrecht producen 20.000 m³ de este gas diario.

Ecos de la comarca

Eslida

Esta antigua villa, asentada en las estribaciones de la sierra de Espadán, ha celebrado con inusitado esplendor sus fiestas anuales á sus Patronos la Divina Pastora, San León Magno y San Vicente Ferrer en el domingo, lunes y martes próximos pasados.

La banda-orquesta de la población ha interpretado inmejorablemente en los tres días inspiradas Misas. Ha panegirizado á la Divina Pastora y á San Vicente el Lcdo. D. Pascual Nacher Beneficiado de Villarreal, y el lunes fiesta del Patrono principal San León, en la Misa mayor que ha cantado nuestro nuevo y celoso Párroco D. Eduardo Manzana, asistido como Diácono y Subdiácono respectivamente, por el Beneficiado de Artana D. Juan Novella y D. Antonio Alberto, Cura de Ahin, y como Presbítero asistente el Lcdo. don Facundo Manzana, Párroco de Benasal, haciendo de Maestro de Ceremonias el Sr. Nacher, ha predicado un elocuente sermón el M. I. Sr. Dr. D. Manuel Rius, Canónigo de Tortosa presentándonos á San León como verdadero Párroco de todo el mundo.

Lo que constituyó una página hermosísima é imborrable de nuestra historia y la nota culminante de las fiestas ha sido la gallarda muestra de cariño y de veneración que ha dado todo este pueblo á su nuevo Párroco con motivo de su entrada y toma de posesión llevada á cabo el domingo por la tarde.

Eran las 6 cuando llegó nuestro Mosen Eduard, acompañado del señor Canónigo Rius encargado de darle posesión.

Una multitud inmensa presidida por el Ayuntamiento con su digno Alcalde D. Vicente Mir, Juez Municipal D. Vicente Segarra, Curas de Benasal, Chodos y Ahin, Sacerdotes de Artana, Vall de Uxó, Castellón y Villarreal esperaban en las afueras; y al divisar al señor Cura, prorrumpen en aclamaciones y vivas, las campanas voltean airesamente, la banda toca festivos pasodobles y larga y ruidosa traca atruena los aires con sus estampidos.

Previos los correspondientes saludos, se organiza la comitiva que recorre las principales calles, alfombradas de flores y verde follaje, y cuyas casas ostentaban todas en sus balcones y ventanas vistosas colgaduras.

En la plaza de la Iglesia, en medio el más religioso silencio lee el Sr. Canónigo el documento de posesión y al abrir el nuevo Cura la Iglesia un vivensordecor se escapa de todos los labios y se dispara una estruendosa traca.

Con arreglo á rubrica toma posesión de todos sus ministerios y termina el acto dirigiendo el nuevo Cura sentidas palabras desde el púlpito.

El elemento oficial con todos los Sacerdotes y personas distinguidas de la población y pueblos circunvecinos que acudieron al acto, fueron obsequiados con un bien presentado refresco.

En la noche de ese memorable día hubo serenata y en estos días de fiesta, pasa-calles, dianas, serenatas, rondallas con sus albas, castillos de fuegos artificiales y la clásica cordá.

Morella

Se encuentra enfermo de algún cuidado el Rdo. D. José Guimerá, Organista de esta Iglesia Arciprestal y hermano del Rdo. D. Juan Beneficiado de esa Santa Iglesia Catedral.

Agradablemente impresionados han regresado á sus respectivos destinos los sacerdotes, del Maestrazgo la mayor parte, que asistieron á la solemne toma de posesión del Sr. Cura Arcipreste don Manuel Beil.

Funcionan con grande actividad las secciones organizadas para la Coronación de la Virgen de Vallivana entre las colonias morellanas de Cataluña, Valencia, Madrid, etc. Se han presupuestado 5.000 pias. para la Corona, que ha de resultar una preciosidad. Es el último y dignísimo proyecto que piensa realizar el Rdo. Sanjuán, antes de dejar su patria chica.

Se ha celebrado á este objeto una importante junta bajo la Presidencia del Sr. Arcipreste.

ENTUSIASMOS

Si les parece á Vds., creo que ya hemos hablado bastante del señor Altamira.

Es hora de que los alicantinos se las entiendan exclusivamente con él, y le saquen diputado y hasta le proclamen

CLÍNICA MÉDICA

DR. D. JOSE DÓMINE CATALÁ
Médico especialista en enfermedades del pecho corazón y aparato digestivo
ex-ayudante y ex-médico director de la clínica del Dr. Moliner de Valencia
Calle de la Sangre, N.º 17, 1.º
Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5
Tortosa.

La mejor lámpara de filamento metálico

Se coloca en todas las posiciones
INSUPERABLE SOLIDEZ DE FILAMENTO
LUZ BLANCA Y BRILLANTE

Incomparable
con todas sus similares é imitaciones
PRECIOS SIN COMPETENCIA

DE VENTA
Viuda de Francisco Esperanzi
Moncada, 18, TORTOSA

PHILIPS

PRECIOS (forma pias.)
6 bujías gasta menos que una ordinaria de 5 bujías. 2,75
25 bujías gasta menos que una ordinaria de 20 bujías. 3,25
32 bujías gasta menos que una ordinaria de 28 bujías. 3,25
50 bujías gasta menos que una ordinaria de 40 bujías. 3,25

Consumo y precio de la lámpara

Gran surtido en flejos para lámparas.

TOS CATARROS BRONQUIALES Y PULMONARES GRIPPE, BRONQUITIS RESFRIADOS

Se consigue su curación rápida y radical, usando el ANTISEPTICO DEL APARATO RESPIRATORIO

Elixir Gomenol Climent

EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA
EN TORTOSA Farmacia de G. VERGES

archipámpano si así les viene en gusto. Pero nosotros nos damos por suficientemente *altamirados*.

Durante algunos días el asunto Altamira ha competido ventajosamente con el de la disolución de las Cortes, terminado ya, gracias á Dios.

Altamira llega... llegó... ha hablado... ha tosido... Está en Oviedo, en Alicante, en Madrid, Músicas, cohetes, discursos y otros excesos.

Aquí, encima de la mesa de la redacción, tenemos un *cliché* destinado á reproducir en los ejemplares de este periódico, la efigie, más ó menos vera, de D. Rafael Altamira. Y aquí se quedará sin ver la luz pública.

No porque teagamos ninguna tirria al «sabio Catedrático de la Universidad de Oviedo, que ha extendido recientemente el nombre español por el continente americano», según dice el letrero que acompaña al *cliché*, sino porque no hemos querido contribuir á que se dé el paso que separa lo sublime de lo ridículo.

Tanto como sublime no lo es el señor Altamira, pero á ridículo le han hecho casi llegar con tanta apoteosis sus fogosos admiradores, la mayor parte de los cuales ni han leído sus obras ni saben si llega de América ó de Chinchón.

D. Rafael Altamira no es Tartarin de Tarascón, pero su recibimiento hace pensar involuntariamente en el que tributaron los tarasconeses á su ídolo cuando regresó de Argelia, después de haber matado un león, viejo, ciego y enfermo.

Alguna hazaña mayor que ésta habrá ejecutado el señor Altamira, «extendiendo el nombre español por el territorio americano» pero ¡caballeros! no parece sino que el «sabio catedrático de la Universidad de Oviedo» nos haya dado á conocer allá por primera vez, siendo así que por aquellas tierras de la América del Sur, que es por donde nos ha extendido el docto profesor (y lo digo de esta manera por no repetir el *sabio catedrático* del letrero), nos conocen desde largos años. Cumple ahora precisamente un siglo que los naturales de aquel país sacudieron nuestro yugo, y nosotros celebramos el *sacudimiento* gastándonos un dineral para mandar Comisiones á la Argentina, que festejará alegremente la expulsión de los españoles.

Las relaciones internacionales y sobre todo los intereses mercantiles, imponen ciertas cortesías y genuflexiones, pero creo que nosotros hubiéramos quedado

bien sin enviar allí barcos ni gastarnos una barbaridad de dinero. Me parece que podría dispensárenos el que no nos alegráremos de que nos pegaran...

Aunque la paliza date de un siglo, todavía debiera dolernos. Yo pienso así, pero no aseguraría si tengo razón, porque veo que todo el mundo piensa de otra manera, y como dijo no sé quien, «tener razón contra todo el mundo equivale á no tenerla».

Quedamos, pues, en que ya basta de Altamira.

Hablen los alicantinos de su candidato, nosotros ya tendremos bastante que hacer hablando de los nuestros...

Es decir, nuestros no, de los que van por aquí...

CONSTANTE

CRONICA

Fiesta del Patrocinio de San José

Las Religiosas Carmelitas Descalzas del Barrio del Jesús obsequiarán al glorioso Patriarca San José el próximo domingo, 17 del actual, con los cultos siguientes:

A las nueve, Misa solemne con exposición de Su Divida Majestad.

Por la tarde, á las cuatro, Trisagio Seráfico, ejercicios de la Novena, Sermón, que predicará un Rdo. Padre de la Compañía de Jesús, terminando con reserva y bendición del Santísimo.

Modista de sombreros

Procedente de París ha llegado hoy 15, la ya conocida Mlle. Adolphe Aubian, con variados y elegantes modelos para señoras, señoritas y niñas. Se hospedará, como de costumbre, en el «Gran Hotel la Barcelonesa».

Hemos tenido el gusto de saludar á varios señores sacerdotes amigos venidos á esta ciudad con motivo de la última tanda de los Santos Ejercicios practicados en la casa de Roquetas.

TRASLADO La Academia de Piano y can... dirigida por D. Magdalena Gots se ha trasladado á la calle de la Sangre, 12-21, Tortosa.

Copiamos de un diario de Tarragona: «Decididamente presenta su candidatura por esta circunscripción el ingeniero hijo de Tortosa, D. José Nicolau, quien llegará hoy á esta ciudad.»

Lease el anuncio GARCIN en la 4.ª página.

Esta mañana ha fallecido en Calig nuestro respetable amigo D. Timoteo Martorell, Vicario perpetuo de aquella población, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Aunque por los méritos de su largo y fructuoso ministerio, es de presumir que habrá alcanzado el galardón de sus trabajos apostólicos, pedimos á nuestros lectores una oración por nuestro difunto amigo.—R. I. P.

SAMBAR KHAR

Específico para combatir el Tifus, Viruela, Paludismo, Fiebre de Malta ó de Barcelona, Gripe, y demás enfermedades de carácter infeccioso

SAMBAR KHAR es el nombre más generalizado que dan los indios á una planta que crece en diferentes puntos del Sud de América, pues hay tribus que la distinguen bajo el nombre de Kharvar.

Distintos médicos americanos é ingleses dan una importancia capital al SAMBAR KHAR empleándolo en la Pulmonía infecciosa, Tifus, Paludismo, Fiebre puerperal, Sarampión, Viruela.

El SAMBAR KHAR produce tales modificaciones en el líquido sanguíneo, que particularmente en las Fiebres exantemáticas, Sarampión Escarlatina, Viruela, etc., si se administra á su debido tiempo, hace abortar la enfermedad, y cuando no, atenúa la intensidad de los síntomas, de tal manera, que casi pasan desapercibidos, siendo el ciclo de la enfermedad, más corto y exento de complicaciones.

Siendo pues el SAMBAR KHAR un medicamento vegetal, el ser completamente inofensivo, el estar indicado en las enfermedades infecciosas cuyo pronóstico es siempre grave, y el haber producido en la mayoría de los casos resultados tan satisfactorios, es por lo que no titubeamos en llamar la atención, recomendándolo á la clase médica y á todas las personas que por desgracia sufren las enfermedades antes indicadas.

Preparado por Miguel Vila, (Farmacéutico) Arco del Teatro, 24 y Este 20; Barcelona.

DE VENTA: Farmacias del Dr. Andreu, Rambla Cataluña, 66; del Dr. Botta, Rambla Cataluña, 86; del Dr. Segalá, Rambla de las Flores, 4.

Depositario en Tortosa Carlos Iruar.—Farmacéutico.

Para la Historia de España

Dicen de Madrid que ayer, después de firmar D. Alfonso el decreto de disolución de las Cortes en el Consejo de ministros celebrado en Palacio, dijo sonriendo al señor Canalejas: —Ahora le regalo la pluma.

El señor Canalejas tomó la pluma muy satisfecho mientras el señor Cobian decía: —Vamos, presidente; esto no es una pluma, es un bastón de mando.

MARIN, DENTISTA

Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferreteria del señor Nivera.—TORTOSA.

Según los periódicos de Barcelona, anoche en el acto de salir para Madrid, el señor Sol y Ortega, le dispararon un tiro de revólver, que afortunadamente no dió en el blanco.

Se ignora quien sea el autor del atentado. Sospéchase de un joven de 20 á 25 años, que se hallaba en un coche inmediato al del señor Sol.

ANGEL SALAS

Veterinario de 1.ª clase, inspector municipal. Ofrece sus servicios. Roquetas S. Gregorio, 3, principal.

Se encuentra en Barcelona el eminente pedagogo y distinguido escritor reverendo P. Ramón Ruiz Amada, Societatus J., quien se propone dar algunas conferencias con ocasión del movimiento escolar iniciado en esta ciudad contra las escuelas laicas.

Se desea vender un HUERTO de dos jornales con casa en piso todo en buenas condiciones, y de 10 á 15 minutos más abajo del Parque. También se vende una heredad con casa, de 8 jornales, en la partida de Corralles. Razón: Pescadores, 6, 1.ª, Tortosa.

Esta mañana han llamado la atención del público, por el traje raro que vistieron, dos extranjeros que dicen ser eclesiásticos turcos. Se nos dice que van pidiendo limosna para fundar una escuela para niños, exhibiendo tan sólo certificados del señor Alcalde de Tarragona y del de Tortosa, pero ningún documento de la autoridad eclesiástica.

Estén, pues, prevenidos nuestros lectores, y ya saben á qué atenerse.

Clinica MESTRE Dental

Enfermedades de la boca. Extracciones sin dolor. Dentaduras artificiales. DEN CARBÓ, 3, PRINCIPAL. Teléfono N.º 24.

Nuestro estimado compañero «La Unidad Católica», de Sevilla así como otros apreciables colegas, publican la proclama para el mitin de Villarreal.

Ha sido nombrado maestro interino de Alcanar D. Juan Gené.

El gobernador civil de esta provincia ha autorizado á los alcaldes de Horta y

Aldover para ordenar el pago de los gastos de las fiestas cívico religiosas que celebran anualmente aquellos pueblos.

Juan Bta. Ferreres Delsors PROCURADOR

Ha trasladado su habitación y despacho á la calle Gil de Federich. (Ancha), n.º 11.

Hemos recibido dos ejemplares del Folleto-Catálogo que acaba de publicar la Casa Casellas de Barcelona.

Tiende en forma amena á vulgarizar los más modernos procedimientos y aparatos recomendados como más prácticos y económicos por los Agrónomos, para combatir las enfermedades de la viña, olivos y demás árboles, ilustrándolo al estilo de las Naciones que forman la vanguardia en Agricultura, con buenos grabados, única manera de hacer agradable y atractiva su lectura para la clase á que principalmente va destinado.

Dicho folleto será enviado gratuitamente á cuantos lo pidan á D. Francisco Casellas, Apartado, 262, Barcelona.

Anteayer ingresó en el Convento de San Juan de esta ciudad la señorita doña Teresa Solé Ivern, natural de Puebla de Montornés, de esta provincia. Le deseamos la perseverancia.

A. OLIVERES

MÉDICO OCULISTA DE LOS HOSPITALES Y ESCUELAS DE PARIS. Rosa, 3. TORTOSA.

El Ebro ha vuelto á experimentar una nueva crecida, alcanzando el nivel que llevaba hace tres días.

Esta tarde continúa creciendo, aunque no con mucha rapidez.

Ayer por la madrugada las nubes se mostraron más generosas con los castellonenses, pues envían sobre la capital de la vecina provincia un abundantísimo aguacero que ha beneficiado muchísimo aquellos campos.

DEPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el «AGUA REAL».

El domingo pasado dió posesión de la parroquia de la Mata á D. Luis Ferrer y Gascón el Rdo. Cura Párroco de Rocall.

El pueblo dispuso al nuevo párroco un entusiástico recibimiento y se hace lenguas de su bondadosísimo carácter. Reciba el Rdo. Ferrer Gascón nuestra sincera enhorabuena.

Clinica Dental Jordá

Sucesor de Martínez Crespo. Os quejáis de la boca? Acudid á mi gabinete para la curación de todas las enfermedades de boca y dientes.

Dentaduras artificiales. Operaciones sin dolor. 3, Carmen 3.—TORTOSA.

Ayuntamiento

En la sesión celebrada ayer por nuestro Ayuntamiento fué presentada y aprobada la siguiente proposición:

«Siendo una misión ineludible y sagrada en los Ayuntamientos la custodia y defensa de las servidumbres públicas, corriendo peligro de ser modificadas ó alteradas algunas de ellas con motivo de la construcción del Canal de la izquierda del Ebro; los Concejales que suscriben tienen el honor de proponer al consistorio lo que sigue:

1.ª Que se ordene á la Empresa Constructora del Canal la inmediata presentación de un plano detallado en el que se señalan las carreteras vecinales, acequias de desagüe, caminos de herradura y de sirga de nuestro término municipal, y los puentes y demás obras que para respetarlos y no interrumpir la libre circulación, ni perjudicar intereses adquiridos por la Ciudad se harán en las mismas al objeto de poder establecer las correspondientes reclamaciones si se entendiera que sufren merma los intereses comunales.

2.ª Que se prohíba terminantemente echar tierras en los álveos de los ríos y barrancos de nuestra ciudad; ni modificar bajo pretexto alguno los caminos de todas clases hoy existentes así como desviar ó anular las acequias de desagüe ó cualquier otra servidumbre pública de las que ahora disfrutamos para saneamiento y defensa de los intereses generales que nos están encomendados.

3.ª Que se declare urgente la presente proposición.

Tortosa 14 Abril 1910.—Juan Bautista Foguet, Juan Gamundi, Manuel Guarch.

En la acreditada tintorería de D. Ramón Ribé, calle de la Sangre, 14, se ha establecido un gran depósito de sombreros para señoras y señorías, del mejor gusto y elegancia á precios sumamente económicos, así como también plumas, flores y plantas artificiales propias de salón.

Recomendamos no deje de visitarse el depósito de sombreros del Sr. Ribé.

OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 15 Abril

Temperatura máxima de ayer 21,6º tuvo lugar á las 16h.

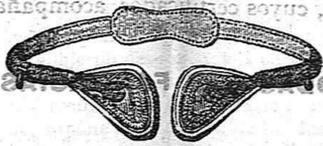
Mínima de esta madrugada 8,8º.

El barómetro á las 14 de ayer marcaba 748,7 mm; y á las 7 de hoy 753,2 mm.

El viento reinante fué ayer de S y SWy durante la noche ha sido variable.

NOTA La temperatura de ayer fué elevada, dominando el viento fofojo del tercer cuadrante con cielo cubierto por la mañana y despejado por la tarde.

Hoy amanece despejado.



GUERRA A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el CURANDERISMO en todas sus formas y aspectos y el desdoro que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero desdoro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez, cabría preguntarles para confundirlos: ¿Y á V. quién le garantiza? Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

JOSE PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausoles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 11 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.

BRAGUEROS lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Tirantes omooplásticos para evitar la carga ó dilatación y abultamiento del vientre.

VISITARA en Castellón de la Plana el 29 de cada mes de 9 á 1 y de 3 á 7 en el Hotel de la Paz.

En Tortosa el 30 de cada mes de 8 á 1, Fonda Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en su establecimiento «LA CRUZ ROJA».

MONTEROLS, 16, REUS.

CAJAZO PARA LA COMUNION

ULTIMOS MODELOS MORESO

Calle del Angel, 5, Tortosa

A VISO

Los señores propietarios que hayan de construir edificios ó reformarlos, no dejen de visitar antes el almacén para obras establecido en Tortosa en la calle de Moncada número 35, y en él encontrarán todo lo concerniente al ramo de carpintería, y en hierros, balcones, rejas, columnas, baldosas, etc., en variedad de clases y medidas á precios baratísimos.

VERLO ES CREERLO!

Correspondencia y venta á José M.ª Pauli. Moncada, 35, TORTOSA.

Maquinas para coser

J. SANCHEZ (mecánico), especialista en reparaciones de Máquinas para coser, y representante de la más acreditada marca de Europa «NAUMAN». Calle de Santiago, casa del patrimonio. TORTOSA.

Funeraria Rollán

AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES

Gil de Federich 3, y Plaza Nueva del Vall.—TORTOSA.

EL AGUA DE LA REINA

para hermosear el cutis, es la preciosa esencia de las señoras más distinguidas y elegantes de la buena Sociedad.

Jhon Warschon. Barcelona.

Depósito y representante general en Tortosa. D. Eudaldo Zaragoza. De venta: En las buenas perfumerías. PRECIO 250 Ptas. botella.

Zapatería Valldeperes

Ciudad, 5, y Pasaje Franquet

El dueño de este establecimiento participa á sus numerosos clientes que, además del tan acreditado calzado que vende hecho, en adelante hará calzado á medida, contando para este objeto con personal idóneo y competente para el corte y confección.

PRECIOS BARATÍSIMOS

GRANDES FORTUNAS

Quien desee buen número de clientes tanto en tiendas, como en cafés, etc., y quien quiera pasar ratos distraídos en su casa oyendo á los más célebres artistas en cantos, músicas, etc., no debe estar sin tener un Gramophone, pues los hay al alcance de todos.

DE PESETAS 50, A 2.750

El éxito que se obtiene con un aparato es grande y maravilloso, pues se multiplican los negocios, por su reducido precio.

PROBADLO Y OS CONVENCEREIS

No os dejéis engañar por burdas mitaciones, exigiendo en todos los aparatos la marca

GRAMOPHONE

Venta de aparatos, discos, agujas, y demás accesorios, en Tortosa y su comarca

JOSÉ M.ª PAULI—Moncada, 35

Precios de Fábrica.—NOTA: Se remiten catálogos á quien lo solicite.

T. HOMEDES

MÉDICO HOMEÓPATA Merced, 5, Tortosa. CONSULTA: de 10 á 12 y de 6 á 7 TARDE.

ULTIMA HORA

CONFERENCIA TELEFONICA CELEBRADA ESTA TARDE Á LAS 5 Y 1/2

Consejo de ministros

Canalejas ha despachado esta mañana brevemente con D. Alfonso.

Mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, tratándose en él de presupuestos.

Canalejas contra

«El Heraldo»

El Sr. Canalejas, al hablar esta mañana con los periodistas, se lamentado de las noticias dadas por «El Heraldo» respecto de Ceuta; pues dice que no hacen más que alarmar la opinión y desprestigiar al país.

Ha añadido que él no tiene nada que ver con «El Heraldo.»

Lo ocurrido, según el Presidente del Consejo, es que en tiempo del general Luque se pidieron desde Ceuta dos compañías de ingenieros para realizar ciertas obras que se consideraban necesarias en aquella plaza, pero como entonces empezó la guerra de Melilla y el general Marina necesitaba fuerzas de dicho Cuerpo, fueron enviados á Melilla en lugar de á Ceuta.

Ahora, terminada la campaña del Rif, no hay inconveniente en que los ingenieros vayan á Ceuta con objeto de construir barracones en el campo exterior convenientes para alojar oficiales y soldados.

El Sr. Canalejas ha terminado la conversación doliéndose de los excesos de cierta prensa.

Cruces

Se ha concedido la cruz de Alfonso XII á los Sres. Lastra y Merimée.

Adjudicación

El concurso de comunicaciones marítimas de Mallorca se ha adjudicado á la Compañía Islaña Naviera.

Más cruces

Se ha concedido la gran cruz del Mérito agrícola á D. José María Casanovas.

Se han concedido además cruces sencillas á distintas personas.

Hoja de servicios

El diario oficial de Guerra y Marina publica hoy la hoja de servicios de los generales García Aldave y Martín González, y coronel Noguera ascendidos recientemente.

Mejoria

Se encuentra mejorado en su

enfermedad el Sr. Requejo, Gobernador civil de esta Corte.

Aplazamiento

El Sr. Montero-Rios ha aplazado su viaje á Córdoba.

Del atentado contra Sol

El alcalde de Calatayud ha telegrafiado al de Barcelona diciéndole que en un coche del expreso se ha encontrado incrustado el proyectil que según se cree se disparó en Barcelona contra el señor Sol y Ortega.

Nueva política

Así titula hoy «El Imparcial» su artículo de fondo.

En él aconseja á los liberales que en vista de que Canalejas ha obtenido el decreto de disolución, borren sus diferencias para que no sean arrollados en las próximas elecciones.

Un artículo de «El Liberal»

«El Liberal» de hoy publica un artículo titulado «Via libre» en el cual alude al regalo que D. Alfonso hizo á Canalejas de la pluma con que firmó el decreto de disolución de las Cortes, y da consejos al Presidente acerca de su conducta en las futuras Cortes.

Templando gaitas

«El País» recomienda que se vote á Galdos en las próximas elecciones, pero aconseja á don Benito que transija con todos los grupos republicanos.

Cambios

Francos. 1.º 675 Libras. 2.º 20'93 Amortizable. 102'60

El seguro de vida en sus múltiples manifestaciones ofrece dilatado campo al nombre más previsor para prever determinadas contingencias que según cual sea la organización de la familia y la situación de sus negocios considere necesario prevenir. El seguro Semi-Mixto, viene á poner á cubierto situaciones tan difíciles, asegurando un capital al fallecimiento del asegurado y otro capital en un plazo determinado. Esta sencilla combinación del seguro Semi-Mixto carece al parecer de importancia, ni siendo en alto grado en casos especiales. Un ejemplo bastará para demostrarlo. Un padre de familia, de 30 años, con dos hijos, desea dejar á su mujer un capital de 20.000 pesetas, y quiere que sus dos hijos al llegar á una fecha determinada dispongan de un capital para establecerse, recom pensando al mismo tiempo los desvíos de su esposa, sin dejarla al cuidado de administrar ese capital de los hijos menores. La solución equitativa es dividir el capital por mitad, dejando 10.000 pesetas á la esposa para que pueda cobrárselas al fallecer el asegurado, y 10.000 pesetas á los hijos para cobrárselas al cumplir el plazo que supondremos de 20 años. La prima anual en el ejemplo mencionado será de 717 60 pesetas cesando el pago de la prima al fallecer el asegurado, aunque éste ocurra después de satisfecha la prima de la primera anualidad.

Para otros detalles: D. Casimiro Castellá estación, 6, entresuelo; TORTOSA.

Aceite de Hígado de Bacalao GEVE

CLASE VIRGEN EXTRA

El más abundante en principios activos, pues los bacalao de donde se extrae son seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición.

Superior a todas las emulsiones, pues éstas sólo contienen escasa cantidad de aceite siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Siendo el ACEITE GEVE obtenido por presión suave, está exento de residuos orgánicos a los que deben las clases comerciales su gusto y olor repugnante.

El aceite de hígado de bacalao es uno de los más preciosos agentes con que cuenta la medicina, y la relación de sus magníficos efectos ocupa extensas páginas en los tratados de terapéutica. Pero debéis desconfiar del que se presenta en el comercio, pues siendo el consumo superior a la producción, la mayoría es falsificado. Si queréis estar seguros de una pureza absoluta y perfecta elaboración, debéis exigir la marca GEVE con envase original, ya que está garantizado por el análisis de eminentes químicos, cuyos certificados acompañan los frascos.



MARCA REGISTRADA

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

DEPOSITO GENERAL: FARMACIA VERGÉS TORTOSA

VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada a este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La inoculación debe empezarse después de la mordedura antes de los diez días.

Dr. Sabaté Jares y niños.
ANGEL, 16, TORTOSA.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas. Trece viajes anuales, arando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados; 6 sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 1 y 30 Abril; 28 Mayo, 25 Junio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 14 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto-Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Mercaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife; para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30%, en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Línea de Cuba Méjico. Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanque y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

ZAPATERIA Villa de Sitges

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de verano. Especialidad en la medida. Rosa 10 - TORTOSA

LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede coser perfectamente. Zurcir y REMENDAR medias, calcetas y telas de todos colores, sean de lana, algodón, hilo o seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Precio de venta con el servicio de DIEZ PESETAS. Sociedad Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Francia, 97 - BARCELONA

Fabrica de sombreros de Luis Trinchet

Especialidad para el Clero. Birretes, bonetes y solideos. Calle Sta. Ana y BARCELONA. Sucursal: Conde de Rius 28 TARRAGONA. Representante en TORTOSA Don José Delsors. - Puente de Piedra, 2.

Ramón Barberá Pérez

Santa Teresa, 4. - TORTOSA. Constructor de pozos artesanos y aberturas. Efectúa sondajes para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa también sondajes de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas. Se encarga asimismo de toda clase de conductores y alumbramientos de aguas. Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 400 zonedos. Esta casa cuenta con 25 años de existencia.

SE ADMITEN Esquelas de defunción. Para la primera página, hasta las 11 de la mañana. En la segunda y tercera hasta las tres de la tarde. EN ESTA IMPRENTA

Jarabe Hipofosfitos SALUD

EL MAS EFICAZ RECONSTITUYENTE

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, cura con éxito seguro la anemia, clorosis y la debilidad nativa y nerviosa.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, robustece las naturalezas debilitadas por los abusos de la vejez. De ahí que eminentes médicos lo prescriban contra la impotencia y la esterilidad.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud es un remedio heroico, que cura los dolores que producen las supresiones y retrasos. Todas las jóvenes, a los doce años, deberían tomarlo.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, se recomienda a las señoras durante el embarazo y la lactancia, y a todas las que se dedican a trabajos intelectuales y físicos.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, favorece el desarrollo del sistema óseo de los niños. A los pocos días de tomarlo, el rosado color de las mejillas demuestra la excelencia de las virtudes de este poderoso reconstituyente.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, debe darse a las criaturas delicadas y enfermas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de médicos lo han adoptado con preferencia a todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de Rómano, Vino sónico, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, deben tomarlo todos los jóvenes de ambos sexos, tan pronto como se sientan débiles.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, cura la tisis en su primer grado, y en el segundo grado, tomando una cucharada por la mañana, al mediodía y por la noche, media hora antes de la comida.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, deben tomarlo todas las personas que se sientan débiles, para robustecerse y regenerarse, basta una cucharada todos los días al acostarse.

NO CONFUNDIR ESTE JARABE CON OTROS SIMILARES

Al por mayor: Sres. Climent y Compañía, Tortosa. Al detall: Principales farmacias y droguerías de España y Américas latinas.

LA COLMENA - TIVISA

La acreditada cerería de Fidel Rebullí ofrece la mayor garantía en las clases de cirios de cera natural de abejas a causa de obtener esta primera directamente de los colmenares. Además tiene demostrada su probidad en los muchos años que ejerce este oficio.

En las clases esteáricas puede servir a sus parroquianos en iguales o mejores condiciones que la mayoría de las fabricas de su especie.

Aviso a los colmeneros: En esta fábrica pueden extraer la cera de los panales por su cuenta, con un diez por ciento mas de rendimiento que en otras partes. Se compran ceras, libras y por mayor.

Depósito de cirios: D. José Vericat. - CALLE DEN CARBÓN

ALMACÉN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

FEDERICO GARCIN

REPRESENTANTE DE LA CASA E. F. ESCOFET Y C. DE BARCELONA

La más importante de Mosaicos en España y proveedor del Excelentísimo Ayuntamiento de esta.

DESPACHO: Puente de Piedra, 1. - TORTOSA.

Como Yesos, Cementos portland y del país, mosaicos de todas clases, gran variedad y existencia de azulejos, baldosas vidriadas, ladrillos y tejas (del país, planas e irrompibles, etc.) Especialidad en balaustras y ventiladores de cemento, a precios limitadísimos.

PUENTE DE PIEDRA, 1, TORTOSA.

NOTA: Descuentos importantes en ventas al por mayor.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Ramon Vera y Gil

DESPACHO: Estación, 10, Junto al Café de R. Escudero. TORTOSA. Teléfono N.º 95.

Presentación de documentos en las oficinas de Liquidación y Registro de la Propiedad, manifestaciones de fincas, solicitar certificaciones en las indicadas oficinas, así como también de actas de última voluntad de Madrid; gestión de toda clase de asuntos en los Juzgados, Ayuntamientos, Notarías y demás oficinas tanto particulares como del Estado, con sección de relaciones descriptivas de bienes, compra-venta y administración de fincas, préstamos hipotecarios, altas y bajas de contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria de préstamos hipotecarios ya cancelados. Redenciones a metálico y seguros de quitas.

RECLAMACIONES A LAS EMPRESAS FERROVIARIAS: Compra-venta de valores. Prgo de cupones. Delegación de la Compañía de seguros de vida y incendios «La Unión» y el «Fenix Español» así como de la Compañía de Seguros marítimos «La Bulgaria». Representación de la Compañía Trasatlántica, etc.

Esta casa cuenta con activos representantes en Madrid, Barcelona, Tarragona, Valencia y Zaragoza.

“Presse Nouvelle”

Informaciones telegráficas del mundo entero. Factor, 5, Madrid